



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Recursos y estrategias para la intervención en el tiempo libre		Código	652G03030
Titulación	Grao en Educación Social			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Optativa	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Pedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Pose Porto, Hector Manuel	Correo electrónico	hector.pose@udc.es	
Profesorado	Barba Núñez, María	Correo electrónico	maria.barba@udc.es	
	Pose Porto, Hector Manuel		hector.pose@udc.es	
Web	www.udc.es/dep/pdce/HectorPose			
Descripción general	En la materia abordaremos el tiempo libre y la experiencia del ocio, tomando en consideración diferentes variables (edad, género, socioculturales, diversidad funcional, etc.) y su incidencia. Conoceremos la pedagogía del ocio como área de trabajo de la educación social, así como factores y recursos a tener presentes en su intervención. Se promoverá la experiencia práctica y el diálogo con profesionales. Se pretende que el alumnado comprenda el ocio como derecho y como una de las dimensiones de calidad de vida de las personas, integrando el trabajo con esta dimensión en los diferentes ámbitos de ejercicio profesional. De naturaleza eminentemente práctica, además de la docencia del profesorado responsable, se trata de invitar a expertos en el sector a compartir experiencias con el alumnado.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Conocer los campos de la educación social y reconocer nuevos ámbitos emergentes.
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A6	Seleccionar diferentes métodos y técnicas para la planificación y evaluación de programas y servicios.
A7	Aplicar metodologías educativas y dinamizadoras de la acción socioeducativa.
A9	Diseñar y desarrollar proyectos, programas y servicios en los diferentes campos de intervención profesional promoviendo la participación y el desarrollo comunitario.
A11	Observar, analizar, interpretar procesos de mediación social, cultural y educativa.
A15	Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
A19	Asesorar y supervisar programas, planes, proyectos y centros socioeducativos.
A20	Desarrollar una disposición favorable al trabajo en contornos multiculturales y plurilingüísticos.
A21	Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B3	Generar la cultura profesional colaborativa, fomentando el trabajo en red e integrándose en grupos interdisciplinares con iniciativa y responsabilidad.
B4	Diseñar e impulsar espacios socioeducativos en contextos de diversidad atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y respeto a los derechos humanos, favoreciendo el empoderamiento de las personas y colectivos ubicados en situaciones de desventaja social.
B6	Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas y propuestas a diversas audiencias.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer la terminología específica de la pedagogía del ocio y del tiempo libre	A1 A5 A6 A9	B1 B4	
Analizar los tiempos sociales y las posibilidades educativas y de promoción de la calidad de vida del tiempo libre	A5 A11		C6 C7
Conocer las claves teóricas y metodológicas de la pedagogía del ocio	A6 A7 A9 A15 A19 A21		
Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención en el tiempo libre	A15 A19 A21	B3 B6	C6
Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan presentar, defender y desenvolver proyectos en el tiempo libre	A7 A11 A20	B6	C1 C3 C5 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Ocio y tiempo libre en la sociedad contemporánea y sus potencialidades educativas.	1.1. Los tiempos sociales. 1.2. Ocio y tiempo libre. 1.3. Pedagogía del ocio.
2. La acción-intervención educativa en el tiempo libre.	2.1. Espacios, ámbitos y contextos de la acción-intervención en el tiempo libre. 2.2. Estrategias de dinamización del tiempo libre.
3. La animación teatral como herramienta de intervención en el tiempo libre en múltiples contextos.	3.1 Genealogía de la animación teatral. 3.2 Su práctica.
4. Un programación: elaboración y diseño	4.1 Pasos y factores a tener presentes en la elaboración de una programación

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A5 A7 A9 A21	15	10	25
Aprendizaje colaborativo	A20	9	0	9
Estudio de casos	B1 B3 B4	4	29	33
Discusión dirigida	B6	3	5	8
Lecturas	C5 C6 C7	0	30	30
Aprendizaje servicio	A1 A5 A6 A7 A9 A15 A19 A20 A21 B1 B3 B6 C5	7	25	32
Simulación	A6 A11 A15 A19 C1 C3	2	8	10
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



Metodologías	
Metodologías	Descrición
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas al alumnado, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La exposición magistral es muy reducida, siendo que esta se complementa con actividades de aprendizaje cooperativo, de construcción de conocimiento a partir de lecturas previas, buscando que el alumnado se sitúe frente a los contenidos abordados y construya saber.
Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y la de los otros miembros del grupo. Las propias herramientas empleadas se presentan como estrategias de trabajo en la dinamización de la participación social y comunitaria en el ámbito del tiempo libre, por lo que se cuida la reflexividad sobre la propia técnica de aprendizaje.
Estudio de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión.
Discusión dirigida	A partir de lecturas previas, y empleando estrategias de debate en pequeño grupo, el alumnado debatirá sobre temas que suscitan su interés y que los confronta con la realidad social y profesional (la vivencia de los tiempos, la experiencia del ocio, etc.).
Lecturas	Conjunto de textos y documentación escrita que permiten profundizar en los contenidos trabajados. En ocasiones las lecturas deberán realizarse de forma previa, de forma que permitan el trabajo activo del alumnado en la sesión de clase.
Aprendizaje servicio	Contando con la colaboración de una entidad social (no necesariamente específica para el tiempo libre pero que trabaje el ocio), los alumnos tendrán que desarrollar y estimular una actividad de tiempo libre. Para eso, debe tener en cuenta los factores que afectan a la experiencia de ocio del colectivo (previamente abordada) así como los factores institucionales, enmarcando su acción dentro de los proyectos desarrollados por la entidad.
Simulación	Se basa en la solicitud de elaboración de una programación de tiempo libre proponiendo situaciones similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidad de utilizarlas como experiencias de aprendizaje o como procedimiento para la evaluación.

Atención personalizada	
Metodologías	Descrición
Aprendizaje colaborativo Aprendizaje servicio	La atención personalizada, bien en sesiones de aula, o en tutorías en pequeño grupo o individuales, se relaciona con la necesidad de un seguimiento del trabajo del alumnado, especialmente en las metodologías de aprendizaje colaborativa y aprendizaje servicio. La realización de una tutoría a inicio de curso será, para las personas no asistentes, de obligado cumplimiento en consenso con el/a profesor/a. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria. Se agradece que cualquier necesidad y propuesta de avance sea comunicada.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descrición	Calificación



Sesión magistral	A1 A5 A7 A9 A21	Se valora la presencia e implicación en el desarrollo de las clases, tanto prácticas (dinámicas de juegos, habilidades comunicativas, obradoiro de animación teatral...) cómo teóricas así como nos encuentros con experiencias y profesionales del sector.	10
Aprendizaje colaborativo	A20	Actividadesde de aprendizaje colaborativo que acompañan los contenidos de la materia, desarrolladas tanto en las sesiones de clase como en el trabajo autónomo del alumnado y que, normalmente, implican lecturas previas.	20
Estudio de casos	B1 B3 B4	Se valorará las aportaciones razonadas del alumno/la. Su capacidad de ligar los conocimientos de esta y de otras materias, la madurez en las reflexiones, la referencia a lecturas y el propio bagaje experiencial del alumno/la.	35
Aprendizaje servicio	A1 A5 A6 A7 A9 A15 A19 A20 A21 B1 B3 B6 C5	Implica la elaboración y ,de ser el caso, puesta en marcha de un programa de ocio, vinculado al trabajo desarrollado por una entidad social. ES de carácter grupal.	35

Observaciones evaluación

Las personas que no consiguen un mínimo del 80% de las sesiones presenciales o que dispongan de dispensa académica por motivos justificados, de querer superar la materia deberán:

Realizar un trabajo que comprende: estudio de caso (30%), ejercicios tipo ensayo a partir de las lecturas (30%); elaboración de una programación (40%). La realización de una tutoría a inicio de curso será, para estas personas, de obligado cumplimiento en consenso con el/a profesor /la.

En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es o caso, o permiso de su autor/la, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras lo correspondiente procedimiento

Fuentes de información



Básica	Caballo, B. (2009). Os desafíos socioprofesionais do traballo en ocio e tempo libre, en Otelo, C. (coord.). La pedagogía del ocio: nuevos desafíos, pp. 26-31. Lugo: Editorial AXAC. Caballo, B. e Fraguela, R. (coords.) (2005): A acción municipal no tempo libre. Deputación da Coruña: A Coruña. Colección Cadernos Temáticos interrea. Caride, J.A. (2004). Lo que el tiempo educa: el ocio como construcción pedagógica y social. Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura. Vol. 188 - 754 marzo-abril (2012) 301-313 ISSN: 0210-1963. doi: 10.3989/arbor.2012.754n2004 Cuenca, M. (2004): Pedagogía del Ocio: modelos y propuestas. Bilbao: Universidad de Deusto. Dumazedier, J. (1968). Hacia una civilización del ocio. Barcelona: Estela. Puig, J.M. e Trilla, J. (1987). Pedagogía del ocio. Barcelona: Laertes. San Salvador, R. (2000): Políticas del ocio: cultura, turismo, deporte y recreación. Instituto de Estudios del Ocio: Bilbao. Ucar, X. (1992): El teatro en la animación sociocultural. Técnicas de intervención. Diagrama: Barcelona. Ventosa, V. (1996): La expresión dramática como medio de animación en educación social. Fundamentos, técnicas y recursos. Amaru: Salamanca Rivasés, M. (2017). Ludopedagogía. Jugar para conocer, conocer para transformar. Madrid: Fundación InteRed Tonucci, F. (1997). La ciudad de los niños. Barcelona: Editorial Graó. Trilla, J. (2010). Tres pedagogías del ocio y una más. Educación Social, 11, 57-71. Rosa Marí Ytarte, Pablo A. Cantero Garlito, Eduardo S. Vila Moreno (2017). Ocio, bienestar y calidad de vida en terapia ocupacional. Madrid : Síntesis. Aurora Madariaga Ortuzar y Ana Ponce de León Elizondo (editoras) (2018). Ocio y participación social en entornos comunitarios. Logroño : Universidad de la Rioja, Servicio de Publicaciones Fernando Bayón, Carmen Palmero (coords.) (2018). Sociedad del ocio y políticas de la cultura : una mirada interdisciplinar desde las Ciencias Humanas. Burgos : Universidad de Burgos. WRLA (1993). Carta internacional para la educación del ocio. Accesible en: https://docplayer.es/13555913-Carta-internacional-para-la-educacion-del-ocio.html
---------------	--



Complementaría	Bantulá, J. (2001). Juegos motrices cooperativos. Paidotribo: Barcelona. Barba, M., Morán, M. C. e Cruz, L. (2017). Animación sociocultural en prisión. Experiencia en el centro penitenciario de Monterroso. Madrid: Popular. Baroja, V. e Sebastiani, E. (2000): Unidades didácticas para secundaria IV. Jugar, jugar, jugar. INDE: Barcelona. Bauman, Z. (2010). Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre. Barcelona, Tusquets. Bóscolo, Luigi y Bertrando, Paolo. (1996) Los tiempos del tiempo, Barcelona, Paidós. Cañas, J. (1994). Didáctica de la expresión dramática. Ooctaedro: Barcelona. Carbajo, M.C. (2010). Mitos y estereotipos sobre la vejez. Propuesta de una concepción realista y tolerante, en ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete, Nº 24, 2010. (Enlace web: http://www.uclm.es/ab/educacion/ensayos) Caride, J. A. e Trillo, F. (coords) (2011). Diccionario galego de pedagogía. Galaxia: Vigo. Caride, J. A. e Vieites, M. (coords) (2006). De la educación social a la animación teatral. Trea: Gijón. Castro, M. e outros (2007). La escuela en la comunidad. La comunidad en la escuela. Grao: Barcelona. Castro, M. e outros (2008). Educación Social e Escola. Nova Escola Galega. Santiago. Chacón, F. e Vecino, M. (2006). Cómo trabajar con adolescentes en el tiempo libre. Zaragoza: Certeza. Cuenca, M. (2011). El ocio como ámbito de la educación social. Revista de Educación Social, 47, 25-40. Cuenca, M. E Aguilar, E. (2009). El tiempo del ocio: transformaciones y riesgos en la sociedad apresurada. Universidad de Deusto: Bilbao. Accesible en: http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/ocio/ocio36.pdf Del Pino, J. A.; Dauso, A. e Martínez, R. (2001). Prácticas de ocio, cambio cultural y nuevas tecnologías en la juventud española de fin de siglo. Madrid: CCS. Devos, F. (2006). Jóvenes pero alcanzables. Fundación Autor: Madrid. Devos, F. e outros (2009). Infancia, juventud y comunicación. Fundación Autor: Madrid. Díaz, M. E Ost, N. (2012). Jugar y actuar. Nuestras armas para la paz. Madrid: Fundación InteRed. Durán, J.F. (2014). Tiempos líquidos. Configuraciones de la temporalidad actual en la obra de Zygmunt Bauman, Aposta. Revista de Ciencias Sociales, 60, 1-25. Durán, J.F. (2014). Tiempos líquidos. Configuraciones de la temporalidad actual en la obra de Zygmunt Bauman, Aposta. Revista de Ciencias Sociales, 60, 1-25. Eines, J. e Mantovani, A. (1997). Didáctica de la dramatización. Gedisa: Barcelona. Fraguela, R.; Lera, A. e Varela, L. (2002). Contribución al desarrollo grupal a través de actividades motrices. Revista galego-portuguesa de psicología e educación, vol. 8, p.9-26. Froufe, S. (1998). Técnicas de grupo en animación comunitaria. Amarú: Salamanca. Heidegger, Martin (2003). El concepto de tiempo, Madrid, Trotta. Honoré, Carl (2006). Elogio de la lentitud, Barcelona, RBA. Hoyuelos, Alfredo. Vivir los tiempos emocionados de la infancia, en Cabanellas, I.; Eslava, J. J.; Polonio, R., Ritmos infantiles. Tejidos de un paisaje interior, Barcelona, Rosa Sensat-Octaedro (en prensa). Lafargue, P. (2011). El derecho a la pereza. Madrid: Maia Editores. Motos, T. (1983). Iniciación a la expresión corporal. Humanitas: Barcelona. Motos, T. (1987). Prácticas de Dramatización. Humanitas: Barcelona. Novo, M. (2010). Despacio, despacio. 20 razones para ir más lentos por la vida. Barcelona: Ediciones Obelisco. Palacios, J. (1999). Jugar es un derecho. Fundamentos pedagógicos del juego. Xaniño: A Coruña. Pantoja, L. (1998) (coord). Nuevos espacios de la educación social. ICE: Bilbao. Ripoll, O. (2006). El juego como herramienta educativa, Revista de Educación Social, 33, 11-26. Setién, M. e López, A. (edit) (2003): Mujeres y ocio. Nuevas redes de espacios y tiempos. Instituto de Estudios del Ocio: Bilbao. Tejerina, I. (1994): Dramatización y teatro infantil. Siglo XXI: Madrid. Valle, J. (2017): La razón también tiene sentimientos. Culbuks: Sevilla. Yubero, S.; Caride, J. A.; Pose, H. e Larrañaga, E. (2016). Educación social y alfabetización lectora. Síntesis: Madrid. Vial, J. (1988): Juego y educación: las ludotecas. Akal: Madrid. Revista de Educación Social (2006). Monográfico "El Juego, herramienta educativa", mayo-agosto. O profesorado, ao longo do cuadrimestre, irá presentando outras fontes bibliográficas e de boas prácticas que sexa novidade editora ou que respondan a algún caso específico do ámbito que nos ocupa: un proxecto municipal ou doutro axente socioeducativo, un video, noticia de prensa, etc.
----------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Animación y gestión sociocultural/652G03017

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Acción socioeducativa con minorías y colectivos vulnerables/652G03022

Administración local y acción cultural y educativa/652G03040

Otros comentarios



Se aconseja subir una fotografía al perfil del

Moodle/Teams, para facilitar la identificación del alumnado en el trabajo virtual.

No se admitirán trabajos de los que la profesora no

tenga constancia de su realización.

Las fechas de entrega de los trabajos son propuestas

con antelación suficiente, por lo que, después de ser consensuadas en el

grupo-clase, y excepto casos muy excepcionales con la debida

justificación, estas son inamovibles.

Se seguirán en cada caso las indicaciones dadas en el

aula para la realización de los trabajos y actividades de evaluación, que

también se encontrarán colgadas en el Moodle.

Los trabajos se presentarán en formato digital y

siempre adecuadamente identificados (nombre de la alumna/lo, curso, grupo,

equipo, materia y nombre de la docente). Se debe hacer un uso sostenible

de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.

Igualmente, se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos

relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos

personales y profesionales.

En consonancia con la integración de una perspectiva

feminista en esta materia, se trabajará para identificar y modificar

perjuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para

modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se deberán detectar

situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones

y medidas para corregirlas.

Se facilitará la plena integración del alumnado que por

razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten

dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida

universitaria. Se agradece que cualquier necesidad y propuesta de avance

sea comunicada.

El calendario de tutorías está expuesto en la web de la Facultad y en el tablero de la

puerta del despacho.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías